

tener partido favorecedor de nuestra candidatura, el Dignísimo representante de la Santa Sede nos ha manifestado la voluntad de Dios, revelada por las disposiciones del Vicario de Jesucristo quién, como vosotros lo sabéis, nos preconizó Obispo de Puebla en el Consistorio secreto del 30 de Noviembre, y su decreto augusto constituye al Pastorcillo de Tabasco Prelado de la Diócesis Angelopolitana; y el Supremo Jerarca, por medio de su muy digno Representante el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Tarso, Visitador Apostólico, viene hoy á darnos posesión de la Sede insigne, que ocuparon eminentísimos Prelados, desde el muy ilustre Señor Garcés hasta el Pastor tan justamente amado, de veneranda memoria, cuya ausencia aún deploraís con amargo llanto: *Non damno cadentis, sed desiderio recedentis.*

Temblando, pero llenos de confianza en el favor del cielo que nos envía, tomamos hoy sobre Nós.....más de un millón de hombres que á Dios plugo poner sobre nuestras cabezas. *Imposuit homines super capita nostra.* (1)

Próvido el cielo ha querido que, como el hijo de Isaí, fuésemos primero á ensayar nuestras fuerzas, luchando con los leones del desierto, para venir más tarde á lidiar en singular combate con el Goliat del siglo, el egoísmo, en esta gloriosa liza, en que lucharon campeones tan ilustres. Ante ese gigante, que se presenta acorazado con la férrea cota, armado de asta y de enorme espada, embrazando el escudo, venimos como aquel joven imberbe que defendió la honra ultrajada de Israel, sólo con una honda en la mano y en la alforja cinco limpiísimas piedras, tomadas del torrente; (2) pero en el nombre del Señor: En él confiamos: De Él será la victoria.

¡Oh Iglesia Angelopolitana! noble, fiel y generosa hija primogénita de la Iglesia Católica en el nuevo mundo, deja ya tus vestidos de duelo: enjuga tu justísimo llanto: *Induere cultioribus*

(1) Psal XLV. 12.

(2) Sencillez, humildad, mansedumbre, mortificación y celo, virtudes que S. Vicente recomienda á sus hijos.

vestimentis (1), adórnate con tus vestidos de gala y adelántate á estrechar la mano del nuevo esposo que el cielo te destina, para que, asida de su brazo, camines al banquete de las eternas bodas; besa el anillo que la adorna, símbolo de su fidelidad en amarte hasta dar la vida, si necesario fuere, para guardar incólumes los timbres de tus glorias; escucha conmovida el solemne juramento, con que se compromete á velar por tu honra y sostener tu decoro.

Puebla, tierra bendita, cuna de santos y héroes que por la fe murieron, nuestra alma te saluda gozosa: ven, ven á recibir de nuestros amantes lábios el ósculo de paz, expresión del cariño que desde hoy te profesamos: *Pax vobis.* Mensajeros de paz, la anunciamos á todos; porque á todos amamos: nuestro amor no admite división, no tiene partidos ni predilecciones; porque éstos matan la caridad, en que se funda la verdadera paz.

Pero la paz que os anunciamos, no es la paz que da el mundo; esa paz de que alardea el malvado, cuya conciencia encalleció en el crimen; no es la paz del disimulo ó de la débil condescendencia, con aspiraciones bastardas, ó las pretensiones injustas del favoritismo, no es la paz de la cobarde complacencia, que todo lo sacrifica, para granjearse voluntades, y que condenaba S. Pablo con estas enérgicas expresiones: *Si ad huc hominibus placerem: Christi servus non essem* (2): es la paz que se funda en la justicia, que dá á cada uno lo que es suyo: al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios; la justicia que distribuye empleos y dignidades, conforme á las verdaderas aptitudes y al mérito legítimo. La justicia y la paz, decía el Salmista, se han dado el ósculo: *justitia et pax osculatae sunt* (3); y, comentando estas palabras el insigne Obispo de Hipona, añadía: *Si amicam justitiam non amaveris, non te amabit ipsa pax, nec veniet ad te.* Si no amáres la justicia, no te amará la paz ni vendrá á tí.

(1) Rut. III. 3.

(2) Galat. I. 10.

(3) Psal. LXXXV. v. II.

Pagad, por tanto, dijo el Apóstol, á todos, lo que les debais: *Reddite ergo omnibus debita* (1). Al que debais tributo, dadle tributo; al que impuesto ó renta, pagadsele también; al que debais honor, rendidle honor. *Cui tributum, tributum; cui vectigal, vectigal; cui honorem, honorem.*

Sí, Señores, Nós siempre hemos honrado á las autoridades é inculcado á los fieles el deber que tienen de pagarles en conciencia los impuestos justos, y rendir al poder constituido una obediencia racional. Y esto, no solo por temor á la espada, que no sin causa porta, ó el miedo á sus enojos, sino por la conciencia que debe mirarlos como representantes de Dios, ministros suyos, en el orden temporal: *Ideo et tributa praestatis, Ministri enim Dei sunt in hoc ipsum servientes.* (2)

Nós veneramos á la ancianidad: honramos esas cabezas encañecidas en el estudio de las letras y las ciencias y en el desempeño de un ministerio asaz penoso; rendiremos el homenaje de nuestros respetos á ese augusto Senado que debe formar nuestro consejo, bien persuadidos de que la fidelidad en el cumplimiento de los mutuos deberes y el cuidado de no traspasar el lindero, que separa los ajenos derechos de los propios, fundan la paz, establecen la armonía y esa dulce concordia que suaviza las penas de la vida y hace feliz la existencia. Esta unión hace la fuerza tan necesaria hoy para los que tenemos que luchar con tantos elementos adversos.

Venerable clerecía, cooperadores de nuestro ministerio, obreros infatigables de la viña del Señor que soportais todo el peso del día y del calor, no temais encontrar en el nuevo prelado, al autócrata dominador de las conciencias, que os viene á gobernar con férreo cetro; sino podéis estar seguros de encontrar en él un padre cariñoso y tierno, que os acogerá benigno, escuchará vuestras quejas, atenderá vuestras suplicas y despachará en justicia vuestras demandas; pues tiene presentes los consejos

(1) Rom. XIII, 7.

(2) Rom. XIII, 6.

del Divino Maestro, que ordena á los que ocupan las prelacías, hacerse como el menor y el servidor de todos. Atentos á las recomendaciones del Apóstol S. Pedro, no nos presentaremos ante vosotros con un aire de dominación, sino que, tomando la forma del rebaño, siempre os recibiremos con humilde afabilidad: *Neque ut dominantes in cleriis, sed forma facti gregis ex animo* (1). Sois el oro del santuario; y nuestros afanes y desvelos se encaminarán á conservaros el lustre y esplendor de vuestro origen y manteneros á la altura de vuestra sublime dignidad, cual corresponde á los que presiden á los pueblos en el orden espiritual.

¡Oh juventud del Seminario! que formas las más bellas esperanzas de la Iglesia! á tí consagraremos la más asidua y constante solicitud de nuestro apostólico celo. Candidatos del Santuario, preciosa almáciga destinada á enjugar las lágrimas de esta madre afligida, que como Raquel llorosa, lamenta la pérdida de tantos hombres eminentes que la ilustraron con su saber, la edificaron con los ejemplos de sus virtudes y la regocijaron con los frutos de su celo. ¡Que mañana podamos decirle para enjugar su lloro, mostrándoos á vosotros: *Pro patribus tuis, nati sunt tibi filii* (2): por los padres ilustres que has perdido, te nacieron hijos que te cubrirán de gloria y te volverán la alegría de tu lozana juventud. Sí, Señores, cuidemos el Seminario: que es grato para los que terminamos ya nuestra carrera, nos despedimos de la vida y pisamos los umbrales de la eternidad, encontrar, cerca de nuestro lecho de muerte, sucesores dignos, á quienes podamos decir, al terminar nuestra existencia, lo que decía el soldado de Pamplona, Ignacio de Loyola, mostrando el globo, á los hijos de su magnánimo corazón: "*Os lego el mundo;*" os legamos esos pueblos sumidos aún en vergonzosa ignorancia; os legamos esas regiones en donde la salvajez asoma todavía su repugnante faz.....ese mundo de pecadores por convertir, esa turba de incrédulos por convencer, y

[1] I. Petr. V, 3.

[2] Psal. XLIV, 17

esa multitud de almas por santificar. Sí, jóvenes amados, que mañana dominéis á las multitudes por la inteligencia; rindaís á la incredulidad por vuestra elocuencia inspirada, vigorosa y persuasiva, é impongaís silencio á los detractores del Sacerdocio con el ejemplo de una vida intachable y edificante.

Esas almas justas que aspiran á la perfección, y que con sus sacrificios y sus fervientes súplicas, desarmen el brazo de Dios y calman sus enojos; así como son el objeto de las complacencias del cielo, lo serán de nuestros asiduos y constantes cuidados.

¡Oh esclarecidos hijos de la sociedad de Puebla! ¡Pueblo noble, generoso y valiente de la ciudad Angélica! hoy os habeis mostrado dignos de vosotros, de vuestra fama y renombre. La espléndida recepción que acabáis de hacer al Dignísimo representante de la Santa Sede y al nuevo Pastor que os envía el insigne Pontífice León XIII, están demostrando que sois católicos sinceros, fieles á vuestras piadosas tradiciones, herederos de las virtudes patrias y libres en vuestras espontáneas manifestaciones. ¡Honor á vosotros y á las autoridades que rigen vuestros destinos! Ayer, con estruendosa pompa é inusitada espléndidez, recibiais al Supremo Magistrado mostrándoos respetuosos súbditos de la nación, ciudadanos cumplidos de la República; y hoy sin mengua de tan gloriosos timbres, os mostráis sinceros cristianos, hijos fieles de la Iglesia católica que venerais, en el augusto Representante de la Santa Sede y en el Prelado Diocesano, á los enviados de Dios para el gobierno espiritual de vuestras almas.

Si alguna luz queda en nuestra inteligencia, que toca ya á su ocaso, algún calor en nuestro marchito corazón, y algún vigor en nuestros fatigados y envejecidos miembros, á tí, sociedad angelopolitana, los consagramos sin reserva; gustosos consumiremos el resto de vida que alentamos en procurar tu bien.

Jesucristo cifraba sus glorias en llamarse el evangelizador de los pobres: *Evangelizare pauperibus misit me* (1); y Nós, imitando

(1) Luc. IV, 18.

do su ejemplo, cifraremos nuestra dicha en ser reconocidos de vosotros por el Obispo misionero de la aldea, aunque hoy apóstol de Tlaxcala ó Puebla.

Esto no veda que nos esforcemos, siguiendo el ejemplo del Apóstol, en hacernos todo á todos para ganarlos á Dios. ¡Ah! sí, no lo disimularemos, queremos ganaros el corazón. "Quisiéramos que nos amaseis, como os amamos, hemos dicho, al saludar á los fieles de Tabasco; pero si no nos amais, hasta de valde os amaremos; *Licet plus vos diligens nimis diligar* (2); y si un ojo de la cara nos sacais, con el otro os seguiremos mirando con el mismo amor."

Os nostrum patet ad vos o Corinthii cor nostrum dilatatum est. (1) ¡Oh Puebla! hemos abierto nuestra boca para manifestaros por ella el corazón que se ensancha para recibirlos. *Tanquam filius dico dilatamini et vos* (2). Como á hijos os hablamos: abridnos el vuestro: recibidnos en él: *Capite nos* (3). Si tenemos vuestro Corazón, ya somos ricos; pues debeis saber que al venir aquí, á vosotros venimos buscando no vuestras cosas.

Por lo demás, nada tememos; instruidos en la escuela de Jesucristo, hemos aprendido que á los enviados de Dios amarguras y tribulaciones les esperan por todas partes; mas para nosotros padecer es vivir y morir una ganancia, *mihí vivere Christus est, et mori lucrum* (4), con tal que llenemos nuestra misión y consumemos el ministerio de la palabra que hemos recibido del Señor Jesús.

Mas ya la hora solemne se aproxima en que nuestra unión ¡oh Iglesia Angelopolitana! se consume, y el cielo venga á ligar nuestros presentes y futaros destinos.

Permitid, Ilmo. y Rmo. Sr. que, antes de bendecir con vuestra sagrada diestra este místico enlace, Puebla agradecida, be-

(1) 2 Cor. XII v. 15.
 (2) II. Cor. VI. 11.
 (3) II. Cor. VI. 13.
 (4) II. Cor. VII. 2.
 (5) Philip. II. 21.

se esa mano que enjugó su llanto y, en su profundo reconocimiento, bendiga el celo caritativo y la vigilante é infatigable actividad, con que consolásteis su desolada viudez, procurándole un Pastor y un Esposo, cuando aún resonaban los aires con los lamentos de su dolor. ¡Plegue al Cielo que jamás nos pese de tan honrosa elevación y que V. E. Rma. nunca se arrepienta de haber propuesto para esta sede ilustre al último de vuestros hermanos en el episcopado, que os ama, os respeta y venera, y siempre se honrará en seguir vuestras sabias y prudentísimas indicaciones.

Pastor supremo, Vicario Augusto de Jesucristo acá en la tierra, en este día solemne á vos se elevan los humildes, fervientes y sinceros votos de nuestra gratitud, porque os habeis dignado fijar vuestras miradas en nuestra pequeñez para tan alto puesto: al pié de vuestro trono protestamos, fiados en el divino auxilio, ser fieles en el desempeño de la ardua misión que nos habeis confiado. Bendecid, para que sea fecundo nuestro apostolado.

Corazón adorable de Jesús, víctima de infinita caridad, Tú que fuiste en Tabasco nuestro escudo, sé aquí nuestro sostén y guía.

Virgen Immaculada, muéstrate siempre Madre de esta grey y acoje cariñosa á su nuevo Pastor, aunque indignísimo, bajo el manto de tu protección."

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Puebla, á los catorce días del mes de Marzo del año del Señor, de mil ochocientos noventa y siete.

Esta nuestra carta será leída *inter Missarum solemnia*, el domingo inmediato al día de su recepción.

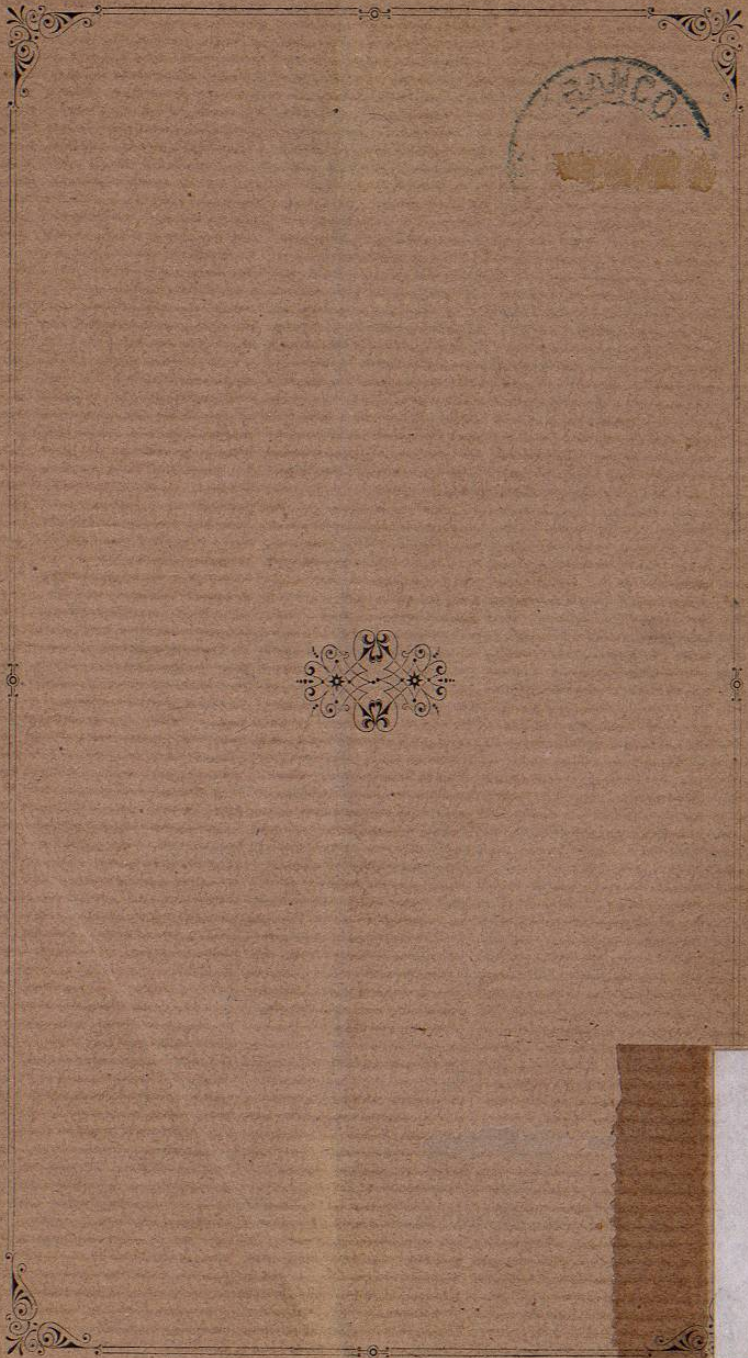
† **Perfecto,**

Obispo de Puebla.

Por mandato de S.S. Illma. y Rma.

DR. JOAQUÍN VARGAS.

Secretario.



00